



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 23 CIVIL MUNICIPAL DE CALI
LISTADO DE ESTADOS

INFORME DE ESTADOS CORRESPONDIENTES A: 01 DE JULIO DE 2021

ESTADO No. 106

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA DE REGISTRO	FOLIO	CUADERNO	ARCHIVO
76001400302320010111200	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO DEL VALLE CAVAL	JESUS JAIME CRIOLLO MORA	AUTO ORDENA REPRODUCCION DE OFICIO	30/06/2021		1	
76001400302320040036200	EJECUTIVO	BANCO DE CREDITO Y DESARROLLO SOCIAL MEGABANCO SA	JOSE AGOBARDO BUITRAGO LOPEZ Y OTRO	AUTO ORDENA REPRODUCCION DE OFICIO	30/06/2021		1	
76001400302320180019500	VERBAL	J&A INMOBILIARIA	ALEX DORIAN LÓPEZ RODRÍGUEZ, DANIELA MARÍA CHICO MORENO, ANTONIO MARÍA MORENO MERCHÁN	SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA	30/06/2021	374	1	
76001400302320190098900	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL LAGOS DE LA BOCHA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	AUTO SUSPENDE PROCESO	30/06/2021		1	
76001400302320200050000	VERBAL	PISOS Y MUROS S.A.S.	BUENAVISTA CONSTRUCTORA Y PROMOTORA S.A.S.	AUTO RECONOCE PERSONERÍA	30/06/2021	464	1	
76001400302320200073700	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	JUANA MARIA JORDAN FONSECA	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	30/06/2021	162	1	
76001400302320200075900	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO		AUTO RESUELVE CORRECCIÓN PROVIDENCIA	30/06/2021	113	1	
76001400302320210008500	EJECUTIVO	IMPORINOX S.A.S.		AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	30/06/2021	76	1	

76001400302320210011501	EJECUTIVO	GIROS Y FINANZAS C.F. S.A.	JHON EDWARD CAICEDO CABEZAS	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO	30/06/2021	144	1	
76001400302320210054200	EJECUTIVO	TECHNOMEDICAL S.A.S.		AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	30/06/2021	2	2	
76001400302320210054200	EJECUTIVO	TECHNOMEDICAL S.A.S.		AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	30/06/2021	41	1	

NOTA: PARA VER LAS PROVIDENCIAS, DAR CLIC SOBRE EL ICONO PDF



AQUELLAS PROVIDENCIAS QUE GOZAN DE RESERVA, DEBERÁN SER SOLICITADAS AL DESPACHO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DISPUESTOS PARA TAL FIN.

NUMERO DE REGISTRO: 11
SE FIJA EN LA FECHA 07/01/2021.

(Firma electrónica¹)
ALVARO HERNAN MOYA GARCIA
SECRETARIO

Firmado Por:

ALVARO HERNAN MOYA GARCIA
SECRETARIO
JUZGADO 023 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f1d21bb3db15f1efb32d5b4acd6ba83882b9ec5fbcc2d1880d0cc9aab7e15f08**
Documento generado en 30/06/2021 09:38:03 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Validación en <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica/ValidarDocumento>